



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: ADSCRIPCIÓN FINALIZADA JULIO F. MELIAN

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Elida Elizondo donde solicita la aprobación de la adscripción del egresado Julio Fabián Melián, en la cátedra “Fuentes y Servicios de Información I”; y

CONSIDERANDO

Que se autorizó el cursado de la adscripción mediante Resolución Interna n°1/2021 de la Escuela de Bibliotecología.

Que la profesora Elida Elizondo, titular de la cátedra “Fuentes y Servicios de Información I”, informa que el adscripto Julio Fabián Melián ha cumplido con las tareas encomendadas durante el período 2021-2023, considerando que puede darse por aprobado el informe presentado.

Que de acuerdo a la Ordenanza 02/2011 del Honorable Consejo Directivo, debe extenderse la certificación correspondiente,

LA DIRECTORA de la
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la adscripción, por concurso y ad-honorem, al egresado Julio Fabián Melián, DNI 18.176.061, en la cátedra “Fuentes y Servicios de Información I”, de la Escuela de Bibliotecología, durante el período 2021-2023.

ARTÍCULO 2°: Enviar la presente resolución al Área Operativa para ser refrendada por la Sra. Decana.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-----

